

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Jueves 12 de Febrero de 1931

Número 23.258

La voz de Almería

Desde hace tiempo, venimos sosteniendo en estas columnas insistente campaña, para que cese el empobrecimiento de esta provincia, que no obedece a otras causas sino a la falta de aguas, porque las lluvias condenan a nuestros campos a eterna sequía, no un año sino muchos. Estamos excitando constantemente a nuestros pueblos levantinos para que alzen su voz ante los Poderes públicos, no en demanda de remedios transitorios, sino de obras hidráulicas que terminen de una vez con esas endémicas sequías que van antronizando la miseria, y agotando los medios de vida. Y eso es lo que hay que inculcar en todos los ánimos, que cese nuestro silencio y que encaucemos bien nuestras peticiones, en ese sentido de rechazar los auxilios que se nos quieran prestar, ya en forma de limosnas, ya en otras clases de obras, que si por el pronto pudieran resolver la crisis del trabajo, no la desterrarían en el porvenir.

Afortunadamente, parece que los pueblos levantinos van respondiendo a estas escitaciones y ya no solo en Albox, sino en Vera, los campesinos se reúnen, se manifiestan para pedir al ministro de Fomento, no dádivas, sino que se comiencen las obras de la derivación de las aguas de los ríos Guardal y Castril. Ese, ese es el camino que debemos seguir si es que queremos que se ataquen las causas de nuestras calamidades, y no sus efectos, malgastando inutilmente el tiempo y el dinero, y que este año encuentren ocupación los obreros y al año siguiente nos encontremos con el mismo problema en pie, en que nuestras tierras nada producen y los agricultores tengan que seguir el éxodo de la emigración, abandonando a completa esterilidad, unos campos que pudieran ser ricos y sembrar nuestra prosperidad.

Según los telegramas que ayer publicamos, una comisión del pueblo de Lorca, también interesado en captar esas derivaciones de los ríos Guardal y Castril, ha visitado al ministro de Fomento para interesarle que comiencen esas obras, que al mismo tiempo de dar trabajo resuelvan la crisis que allí también se padece con motivo de las sequías. No se han contentado aquellos vecinos con reunir-

se, manifestarse y acudir telegráficamente, sino que han marchado a la Corte. El ministro les ha prometido que la comisión que se va a enviar a Almería para la buena distribución de auxilios, también visitará a Lorca. Por esto sabemos las intenciones que animan al señor Estrada de enviarnos la anunciada comisión. Y al realizarse la visita, es necesario que con unanimidad de criterio se pidan esas obras de desviación de las aguas de los ríos Castril y Guardal, así como la desecación de la Selana del Fondón para dar riego a las márgenes de nuestro río.

Es la ocasión bien propicia para expresar que nuestras peticiones, nuestros lamentos, no van encaminados a que se malgaste el dinero, sino que se aplique en trabajos que, al mismo tiempo de proporcionar ocupación a los que se encuentran sin ella, resuelvan de un modo definitivo la crisis de ahora y la de mañana. Mucho nos podría placer que esos auxilios se invirtieran en puentes y caminos; pero ello sería, si no tuviéramos el mayor problema sin resolver, el de las aguas, originario perpetuo de todas nuestras calamidades pasadas, presentes y del porvenir.

Tengamos presente todo ello para exponerlo así a los comisionados que van a visitarnos. Y, cuando vengan, hagámesle recorrer nuestros campos secos y mustios, mostrémosles la miseria reinante y verán cómo nuestras lamentaciones no son fugidas, sino que exceden a nuestras lamentaciones.

AL PASAR

Alcalde durante cincuenta años

La prensa nos trae la noticia de que ha fallecido en el pueblo de Castillo de Anieva (Santander), el alcalde de aquella localidad don José María del Castillo.

La anterior noticia nada tiene de particular, pues todos los días ocurren fallecimientos; pero, lo que sí tiene es que el difunto señor Castillo, ha estado desempeñando la alcaldía durante cincuenta años, sin que ningún cambio de política le destituyera del cargo, y aun más, con la aquiescencia del vecindario en general, como lo demuestra que en aquel valle le han dedicado un homenaje, colocando una placa con su nombre en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

¿Qué diferencia de lo que ocurre en Almería, que hubo años que tuvimos dos o tres alcaldes!

Con seguridad que en los cincuenta años que el señor Castillo ha empuñado él solo la vara del Valle de Anieva, en Almería hemos tenido otros tantos alcaldes.

¿Que por qué motivo? Ya lo sabemos todos; unas veces por la política, otras por las pasiones y otras porque no les ha hecho el gusto a alguien.

Y así andamos con un alcalde o dos nuevos, en el año.

E. B.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Cantos de amor y de dolor

Poesías de don José María G. de la Torre

I

El distinguido periodista y delgado poeta don José María G. de la Torre, ha tenido la bondad de obsequiarme con un ejemplar de su última producción que lleva el título de «Cantos de amor y de dolor». Decir de amor y de dolor, vale tanto como decir de vida, ya que ésta, según el grande y desdichado Alfredo de Musset, se reduce a «amar después de haber amado» y «sufrir después de haber sufrido».

José María G. de la Torre no es un rimador al uso ni un iconoclasta rompedor de reglas tan viejas como el buen Homero, ni uno de esos vates de afectado lirismo, cuyas supuestas crisis espirituales son tempestades en un vaso de agua, cuando no mero flato retórico.

Es un poeta porque tiene sensibilidad artística y una visión del mundo henchida de idealidad. Sus estrofas, generalmente correctas, sugieren más que expresan y despiertan en el alma del lector simpáticos recuerdos.

El libro consta de tres partes, con los significativos títulos de «Rimas líricas», «Horas grises» y «Canciones de Primavera». Algunas de las primeras como las sentidísimas que intitula «Duda», «Perdonad», «¡Ay si llegasen!», «¡Basta ya!» y la «Sombra del Camino», producen emoción. «Misterio» es también muy linda y «Verano» y «Pasional» me han hecho recordar los cantos vibrantes de sensualidad del malogrado Francisco Aquino.

Sus poesías están escritas en metros diversos y, siendo como son sentidas, encierran en germen la promesa de otras de mayor aliento y poética pujanza.

El huerto lírico de José María G. de la Torre, como el cantado por el divino agustino:

«de bella flor cubierto
ya muestra en esperanza el fruto cierto».

Sin perder su personalidad el poeta, tiene reminiscencias bequerianas, y alguna vez asoma entre sus versos la musa deliente y atormentada de Durbán y Orozco, que fué otro Bécquer almeriense.

El autor de «Cantos de amor y de dolor», merece, en una palabra, no ser confundido con la turbamulta de poetastros hueros e alocados con pretensiones de geniales como aquel que escribió:

¿Por qué hay que motivar el sí y el nó?
¿Por qué el sentido común ha de regir?
¿Por qué las cosas han de ser como son?
¿Por qué nó? ¿Por qué sí?

A lo cual podría contestarse:
Porque el pensar es un trabajo ingrato
y la cuestión aquí es pasar el rato.

II

Siga usted, amigo la Torre, el sano y españolísimo consejo que en el bien escrito prólogo del libro le da mi ilustre amigo el inspirado y fecundo poeta don Narciso Díaz de Escovar. Sigalo en toda su extensión para bien de las letras y de la patria. Cante usted siempre en verso castellano canciones nacidas de su alma, vistiéndolas con vocablos sencillos saturados de emoción. Huya usted de lo técnico, de lo anfibológico, lo abstracto o laberíntico. Nunca fué bella la oscuridad ni poética la pedantería. El arte no está en las cuerdas de una lira, sino en el artista que sabe pulsarla. Con un centenar de palabras corrientes y de adjetivos precisos, Gabriel y Galán escribe «El Amor» y «Cristo Bendito», y Bécquer compone sus famosas «Rimas», conquistando la inmortalidad.

Con millares de enfadosos neologismos, de expresiones culteranas, de mitológicas citas y detonantes metáforas, un ingenio vulgar pone aun más de relieve la vulgaridad evocando el caos en sus composiciones y llevando al espíritu del lector la confusión o el disgusto.

«Vanguardismo» y «Modernismo» no son otra cosa que novelesca, afectación y delirio de notoriedad y en el fondo algo peor; penuria de sentimiento e impotencia creadora.

PASCUAL SANTACRUZ.

AGRADECIDOS

EN FAVOR DE ALMERIA

Desde hace algún tiempo, nuestro colega de Madrid «La Libertad» viene publicando artículos (de los que hemos reproducido algunos) defendiendo las justas demandas de Almería y su provincia, en lo que respecta a la crisis por que atravesamos y a la falta de obras que nos son muy necesarias.

Nuestras peticiones van teniendo eco en el estimado diario madrileño, que ha logrado gran popularidad y que sea leído no solo en Madrid sino en España entera.

El colega de referencia se ocupa en su último artículo, de las aguas de los ríos Castril y Guardal, con cuyas aguas sobrantes se regaría una extensísima zona de nuestra región de Levante, hoy completamente seca por la falta de lluvia.

El artículo hablando de Almería, termina con el siguiente párrafo:

«Otra vez queremos manifestar, para que todos se enteren, que iniciada esta campaña para dar a conocer la angustiosa y terrible situación de la provincia de Almería, no hemos de suspenderla hasta ser escuchados y atendidos. Nada ni nadie, como no sea el poder del Gobierno, acudiendo en socorro y remedio de tanto mal, nos hará desistir de nuestro empeño.»

Agradecemos a «La Libertad» su campaña, con la que esperamos nos ayude en nuestras demandas que hacemos constantemente a los Poderes públicos.

Somos agradecidos cuando nos hacen un bien, sean quienes sean los que lo hagan y venga de donde vinieren.

SE ACERCAN

Las fiestas de Carnaval

Se acercan las fiestas de Carnaval, que han quedado reducidas a un solo día y al domingo de Piñata.

Muchos preparan sus disfraces para, al grito de «adiós que no me conoces», dar la lata al prójimo de la manera que cada cual encuentre más fácil para cumplir la misión impuesta.

En el otro, en el que todo el año es Carnaval, cada cual prepara su disfraz, creyendo que nadie les conocerá; pero se equivocan. Los hipócritas, los farsantes, los embaucadores, ni aun disfrazados de querubines pueden engañar a nadie; pero se engañan ellos a sí mismos y se quedan tan contentos ¡los pobrecitos!

Ya no se ven en estas tradicionales fiestas las carrozas, comparsas y máscaras que aparecían antes, porque no quieren gastar el dinero para un solo día.

El Gobierno de la Dictadura fué el que dejó reducida esta popular fiesta a un solo día y al de Piñata, y el actual ha seguido el mismo criterio, apesar de las reclamaciones justas hechas por industriales, comerciantes y otros muchos que esos días ganan el pan de la familia.

Los bailes organizados por las Sociedades Casino y Círculo Mercantil, serán los que darán animación por las noches en que se celebren.

EN SEVILLA

Premio del marqués de Guad-el-Gelú

El Presidente del Ateneo de Sevilla, don José Bravo Ferrer, en ateneo B. L. M., nos encarece la publicación de las bases por las que se ha de otorgar el premio del marqués de Guad-el-Gelú, ministro del Trabajo y Previsión, instituido a iniciativa de dicho señor y secundado por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, que con gusto reproducimos.

Los trabajos serán inéditos y versarán sobre el tema «Mejoramiento del obrero del campo andaluz», procurando estudiar su aspecto práctico.

Se otorgarán dos premios en metálico: uno de mil pesetas concedido por el Excmo. señor Marqués de Guad-el-Gelú ministro del Trabajo y Previsión, y otro de quinientas pesetas, ofrecido por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, los que se adjudicarán a los trabajos que merezcan el orden que señale el Jurado que se designa en otra base.

El plazo del concurso es de tres meses naturales, a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y uno.

La presentación de originales se ajustará a los siguientes requisitos:

a) Deberán estar presentados en la Secretaría del Ateneo de Sevilla antes de las doce de la noche del treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y uno.

b) Irán escritos en cuartillas por una sola cara, a máquina, y con expresión de un lema en el encabezamiento de ellas.

c) En sobre cerrado con expresión del lema irá una carta firmada por el autor y dirigida al Secretario del Jurado, haciendo alusión al envío del original en forma que permita su identificación; y

d) Todo ello irá dentro de un sobre grande, cerrado con la siguiente dirección: «Señor Secretario General del Ateneo de Sevilla, para el premio Marqués de Guad-el-Gelú», Tetuán, 11. Sevilla.

Hecha la calificación de los trabajos que se presenten, serán adjudicados en sesión extraordinaria

que el Ateneo celebrará con este objeto en los meses de Abril o Mayo de mil novecientos treinta y uno.

Los originales de los trabajos premiados quedarán de la propiedad del Ateneo, reservándose el Jurado la facultad, al hacer la calificación, acordar la primera edición de los trabajos premiados, conjunta, separadamente o de alguno de ellos, pero en cualquiera de estos casos el autor recibirá el 25 por 100 de los ejemplares.

Las sucesivas ediciones serán de iniciativa y propiedad exclusiva de su autor.

Los trabajos no premiados serán devueltos a petición de sus autores.

CONTRA CONCEJALES

Peticion de incapacidades

Hemos vuelto a los tiempos antiguos, en los que los políticos contrarios a los que ocupaban los cargos de diputado provincial o concejal, presentaban escritos solicitando la incapacidad contra el que convenia al denunciante o a sus amigos para que no siguiera en el puesto.

Creíamos que ya se habían olvidado esos «recursos», pero no es así.

Sabemos que en el Juzgado correspondiente, se han presentado escritos dirigidos al Tribunal de Actas protestadas, solicitando la incapacidad de los tenientes de alcalde don Fernando Muñoz Ocaña, don Pedro Perals Manin, don Eugenio de Bustos González y don Antonio Villegas Murcia y del concejal don Juan Tonda Sellés.

Se fundan las incapacidades (que son firmadas por Antonio Iribarne García, vecino de la barriada del Alquíán): contra el señor Muñoz Ocaña, porque cobra sueldo como abogado asesor de la Diputación provincial; contra el señor Perals, por ser vecino de Sancafé y no de la capital; contra los señores Bustos González y Tonda, porque sirven géneros a la farmacia municipal, y contra el señor Villegas Murcia, porque el señor Gobernador civil de la provincia no es el competente para decidir en el empate que resultó en la elección del octavo teniente alcalde.

Los escritos han sido admitidos por el Juzgado, dándosele el trámite que corresponde.

CIRCULAR GUBERNATIVA

PARA LAS SOCIEDADES

El señor Gobernador civil de la provincia ha dictado la siguiente circular, dirigida a las Sociedades legalmente constituidas:

«Publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 6 del actual, el Real decreto restableciendo las garantías establecidas en el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, se hace saber a todas las Sociedades legalmente constituidas en esta capital y su provincia, las observaciones siguientes:

1.º Queda sin efecto el solicitar de este Gobierno el correspondiente permiso para la celebración de las reuniones de sus Juntas Directivas, siempre que se trate únicamente de renovación de cargos, lectura de correspondencia, cambios de domicilio y cualquier acto que celebre dentro del régimen interior de las mismas y con arreglo a lo prescrito en sus Reglamentos.

2.º Para las Juntas generales ordinarias y extraordinarias, se dará cuenta a este Gobierno las de la capital y a los alcaldes las de la provincia, conforme previene el artículo 9.º de la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887.

3.º De todos los acuerdos que se adopten, cambios de domicilios, de directiva y demás, darán cuenta inmediata a este Gobierno, tanto las de la capital como la provincia.

4.º También remitirán a este Gobierno, dentro de los cinco primeros días de mes, el balance de cuentas cerrado con fecha 30 con arreglo al Real decreto de 10 de Marzo de 1923.

Tanto los estados de cuentas como certificaciones de cargos directivos, se reintegrarán con timbre de dos pesetas cuarenta céntimos, clase 7.ª, conforme determina el artículo 193 de la ley del Timbre del Estado de 11 de Mayo de 1926.

La falta de cumplimiento de lo prevenido en esta circular se castigará por mi autoridad con multa de 50 a 150 pesetas a cada uno de los directores que ejerzan cargo administrativo, con arreglo al artículo 10 de la ley de Asociaciones.

Almería, 11 de Febrero de 1931.
— El Gobernador civil, TOMAS S. CARBONELL.»

JUNTA DIRECTIVA

HERMANDAD DE LOS DOLORES

La ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento y de la Virgen de los Dolores, en reunión general celebrada el domingo último, reeligió por unanimidad a la misma Junta que actuó el año pasado, la cual se halla integrada por los señores siguientes:

Hermano mayor, don Antonio Ramón Hernández; Hermano primero, don José Soriano Alegre; secretario, don Francisco Moya; vice secretario, don Luis Jiménez Riquelme; contador, don Joaquín Martínez Sánchez; tesorero, don Ramón López García; vocales, don José Sánchez Ulbarri, don José Rodríguez Navarro, don Juan Gutiérrez López, don Ramón Joya y don Julio Terriza de Coca, y almancenero, don José Abad.

Dicha Hermandad se propone este año dar mayor solemnidad a la procesión de la Soledad, en la noche del Viernes Santo, y septenario de la Virgen de los Dolores, que se celebra en la iglesia de Santiago.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . .	770 9
Temperatura máxima. . .	17 6
Idem mínima.	8 4
Idem media.	13 0
Idem máxima al sol. . .	21 9
Humedad relativa media. .	75
Evaporación en 24 horas. .	1 9
Lluvia en 24 horas. . . .	0 0
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundo.	1 3
Nubosidad.	casí despejado

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Entre Noruega e Islandia existe un centro de perturbación atmosférica, cuyo influjo alcanza el Archipiélago inglés, Mar del Norte, Países Bajos y Mar Báltico.

Al occidente de los Azores, en el golfo de Vizcaya y al Norte del Mar Negro, existen centros de presiones altas, y en el Mediterráneo aparecen núcleos perturbadores de poca importancia.

Al Norte del paralelo 45, sobre el Continente Americano, existe una zona de mal tiempo, y al Sur del referido paralelo se halla un anticiclón bastante bien caracterizado.

El tiempo ha mejorado algo por el Norte de Europa, manteniéndose el cielo con muchas nubes por todo el continente. En España persiste el cielo nuboso y la temperatura se mantiene relativamente suave.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 23° en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 0° en Zamora y Salamanca. En Tenerife la máxima de 20°. En Madrid la máxima de ayer fué de 13° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

Tiempo probable hasta el día 12 a 7 horas. Por toda España vientos flojes moderados de la región del Norte y cielo algo nuboso o nebuloso.

Navegantes: El mar estará tranquilo por todo el litoral español.

ESPECTACULOS

En Cervantes

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE

A beneficio de la Asociación de Camareros, se celebrará esta noche un festival artístico, en el que tomará parte el cuadro Montoya Torres.

Se pondrán en escena los juegos cómicos en un acto cada uno, «La real gana» y «La seta de bastos», y además actuarán varios tocadores de guitarra y bandurria y artistas de canto «jondo».

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche:

En una parte, «Quebrantos del negocio»; en dos, «La crianza de Biddy» y en cinco, «Travesuras de una joven».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid 10.

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 120.000 pesetas,

35.297

en Barcelona.

Segundo premio, con 65.000 pesetas,

20.121

en Madrid y Barcelona.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

4.321

en San Sebastián, Calasparra Rio seco y Sestao.

Cuarto premio, con 20.000 pesetas,

1.839

en Sevilla, Huelva, Segovia y Vich.

Con 2.000 pesetas cada uno, 1.486, EN ALMERIA; 30.352, 4.887, 32.576, 33.329, 15.476, 24.899, 23.259, 27.422 y 36.297

Varias noticias

Madrid, 11.

Precauciones.-Una misa.-Alborotos.-Detención

Durante toda la mañana se habían adoptado precauciones en los alrededores donde se halla enclavada la iglesia del Carmen y en las cercanías de la Puerta del Sol.

Dichas precauciones fueron motivadas por la misa que iba a celebrarse en sufragio del capitán señor García Hernández, fusilado por haber tomado parte activa en el intento de revolución en Jaca.

A las 12 de la mañana se dijo la misa, estando el templo atestado, quedando mucho público fuera del local. Calculábase que los asistentes pasaban de 3.000.

Asistieron al acto religioso,

la viuda, los hermanos políticos y otros familiares del difunto señor García Hernández, la Junta directiva del Ateneo de Madrid, comisiones de los distintos partidos republicanos y numerosas damas. También acudieron las hijas de los ex-ministros de la Monarquía señores Ossorio y Gallardo y Bergamín y numerosos estudiantes.

Después de la misa, se hizo el desfile ante la viuda, durante aquel una hora. Al salir se guardó un minuto de silencio, descubriéndose todos y pidiéndose que los Guardias se cuadraran.

Al retirarse la viuda, se oyó una atronadora salva de aplausos y gritos diversos, arrancando el coche en que dicha señora iba, en medio de una ovación grande.

Los concurrentes se dirigieron por la calle de Preciados, dando vivas a la República y al capitán García Hernández.

En vista de esta actitud, los agentes de Seguridad y Vigilancia cargaron contra los alborotadores, siendo detenidos diez de los más significados.

Al poco rato reinó tranquilidad, pero las precauciones continuaron.

Por el Carnaval

El ministro de la Gobernación señor Matos ha recibido esta mañana a una comisión de industriales para pedirle que se restablezcan los tres días de las fiestas de Carnaval.

No se sabe lo que decidirá dicho ministro.

Ministro en Palacio

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey, el ministro de Marina almirante Carvía.

Este sometió a la firma del Monarca, un decreto referente a las primas de la navegación y otros sobre mandos.

Agradecimiento

El Director de la Guardia civil general Sanjurjo, ha estado hoy en Palacio para dar las

gracias al Rey por haberle concedido una cruz.

Periodista a la cárcel

Ha sido trasladado a la Cárcel Modelo, el redactor de la Agencia Fabra don Francisco Galán, que fué detenido ayer por encontrarsele hojas clandestinas.

Declaraciones de Matos

El ministro señor Matos ha recibido hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Nos dijo que había presidido una reunión del Patronato de Ciegos y anunció que dará una nota sobre dicha institución.

Confirmó que los regionalistas han publicado una nota ratificando su acuerdo de acudir a las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Manifestó el señor Matos que aunque esta mañana acudió a la Cárcel Modelo mucha gente, reinó tranquilidad.

Por último, confirmó que el Consejo de ministros que se celebre esta tarde, tendrá carácter político.

Negando conceptos

El ministro de Hacienda señor Wais, ha entregado una nota a la prensa, negando los conceptos que atribuyó el periódico «Informaciones» al señor Pedregal con motivo de la promesa que este hizo, en vez de jurar, cuando tomó posesión del cargo de Consejero de Estado y con motivo de los comentarios que hizo «El Debate».

Añade que como este año no se publicó el texto taquigráfico de las palabras del señor Pedregal, facilitó una nota el señor Wais en la que se transcriben. No hubo su repulsa que no emitió el señor Pedregal.

«La Nación» dice...

El diario upetista «La Nación», en su número de esta noche, publica un artículo diciendo que los elementos revolucionarios harán indispensable la Dictadura.

PERPEN

TRIBUNALES

Nuevo Procurador

Nuestro amigo don José Roda Reda, nos ha participado en un atento B. L. M., haber abierto su despacho de Procurador, en la plaza de la Iglesia número 3, en la ciudad de Berja, encargándose de cuantos asuntos se le confíen relacionados con su carrera.

Agradecemos la atención al señor Roda Reda, deseándole al mismo tiempo mucha suerte.

Dos vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de fiscal municipal suplente de Huércal de Almería y Cobdar.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio señalado de causa procedente del juzgado de Huércal Overa, por el delito de estupro, quedando concluso para sentencia.

Por malversación

Por el tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia en la

causa número 39 de 1930 del Juzgado de Huércal Overa, condenando al procesado Joaquín Masegosa Carreño, vecino de Cantoria, de 65 años, como autor de un delito de malversación, a la pena de tres años de inhabilitación, multa de mil pesetas y pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 261 de 1929 del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Aguilera Ríos, por el delito de lesiones.—Abogados don Francisco Ruiz Rovira y don Baldomero García Oliver; procuradores, don Francisco R. Rosales y don Juan Villaspeza Quintana.

Sección segunda.—Vista de causa número 39 de 1928, del Juzgado de Canjáyar, seguida contra Carlos García y dos más, por el delito de incendio.—Abogados, don Antonio Villegas y don Manuel Esteban Navarro; procuradores, don Fernando Grisolia y don Fernando Escobar.

Número de ocho páginas

Los atropellos últimos

Ayer ocurrieron en nuestra capital dos atropellos cometidos por vehículos mecánicos.

El primero fué en la carretera de Granada, siendo atropellado Antonio García del Pino, por el automóvil número 1402, de esta matrícula, que conducía José Martínez Hernández. Después de curado de lesiones leves el Antonio, en la casa de socorro municipal, se trasladó a su domicilio.

El segundo atropello ocurrió en la calle Real del Barrio Alto. La camioneta número 1338, también de esta matrícula y que conducía José Villegas Daza, cogió a Manuel Jiménez Hernández, de 31 años, natural de Nijar, que iba conduciendo un carro, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, y de cuyo benéfico establecimiento pasó al Hospital en donde quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

El José Villegas fue detenido por un alcalde de barrio.

Boletín Religioso

Santos de hoy jueves

Santos Eulalia vg; Modesto, dc; Damián, Julián, Anonio, mrs; Los Siete Fundadores de los Servitas; Melecio, Antonio, Gaudentio obs.
La misa y oficio divino son de los Siete Fundadores de los Servitas, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana viernes

Santos Gregorio II, p; Agabo pf; Lucinio, Esteban, obs; Pelieusto, Julián, Benigno; Catalina de Rizzis, Fusca, vgs, Maura, mrs.

La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro a intención de doña María Ruiz, en sufragio de su esposo don Francisco Oliveros

Mañana en el Sagrario a intención de don Eduardo Pérez en sufragio de sus padres.

A Nuestra Señora de Lourdes

En la Capilla de San Anón un solemne tríduo a Nuestra Señora de Lourdes. Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio correspondiente, predicando hoy el beneficiado de la Catedral don Blas Torrecillas.

Asociación Nocturna

Esta noche vigilia por el turno segundo «La Inmaculada».

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y broches especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

Sabañones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal».—Fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.—Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

ALMERIA "LA PERDIZ"

DE

Manuel Cantón Rodríguez
CALLE BELOY, 1 Y CONDE OFALIA, 2. A.

Haciendo sus compras en este establecimiento podrá usted comprobar cómo consigue con ello una gran economía.

Visítelo y se convencerá

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.—SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto (Telefónica) POSTAL: APARTADO, 30

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1/2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes	3	por 100
A tres meses	3 y 1/2	por 100
A seis meses	4	por 100
A un año	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

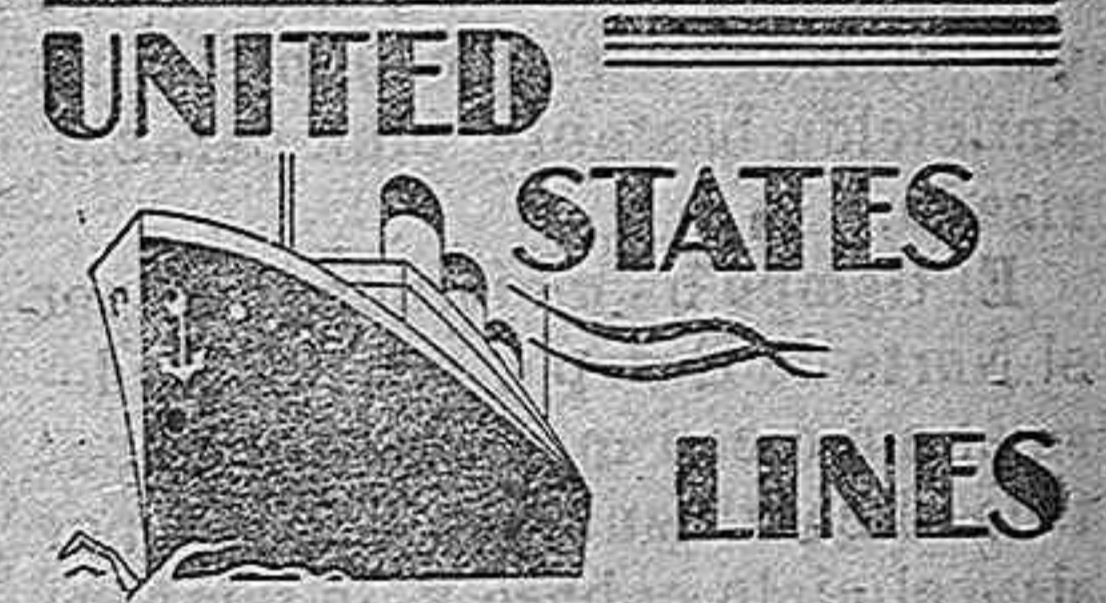
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAJALA, 5.



CORTESÍA :— SEGURIDAD
VELOCIDAD Y COMODIDAD

Próxima salida de
CHERBOUR
PARA NEW-YORK

«President Roosevelt»
19 DE FEBRERO

«President Hardin»
5 DE MARZO

LEVIATHAN, 19 de Marzo.

Para toda información dirigirse a

HIJOS DE M. CONDEMINAS
Paseo del Príncipe, 26
ALMERIA

H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO.—SERVICIO
ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión
completa para estables.

NOTAS TAURINAS

Inauguración de la temporada

Nos han dicho que la temporada taurina se inaugurará en nuestra plaza, el domingo 8 del próximo mes de Marzo, con un festival que ha de llamar la atención de los aficionados.

Se lidiarán seis novillos de la ganadería de don Manuel Santos (antes de don Antonio Fuentes) y actuarán Enrique Torres, Jesús Solórzano, Miguel Oizán (Vaquerín), Paco Carter y los aficionados de «cuota» con Sancho Dávila y don Ignacio Martín.

Si este cartel resulta como lo publicamos, el festival no puede ser más atrayente.

Ya tenemos publicado, que la empresa de la temporada anterior ha tomado en arrendamiento nuevamente nuestro circo taurino, proponiéndose organizar muchas fiestas atractivas, en las que actuarán los principales matadores de toros y de novillos y además otros artistas taurinos bufos.

Cuadrilla de niños

En Valladolid se ha constituido una cuadrilla de niños toreros que van a actuar, si les contratan, desde la próxima temporada.

Son jefes de ella Leonardo Molina (Niño de la Huerta) y Juan Revilla (Legona).

Ha muerto "El Sastre"

Federico Manjón (El Sastre), ha muerto en Salamanca, dejando esposa y nueve hijos en la mayoría de edad.

Buen peón de brega, Federico Manjón procuró combinar su profesión taurina en la que se destacó algún tiempo con el oficio de ebauista. Así pudo sacar la familia adelante, hasta que esta enfermedad, que le ha llevado al sepulcro,

ha dejado a los suyos sumidos en el mayor de los desamparos.

La troupe de Llapisera

Ha marchado desde Valencia el creador del toreo cómico Rafael Dávila Llapisera, el cual en unión de la famosísima banda de El Emapastre, dará 30 conciertos en un importante local de la capital de Francia, a donde van ventajosamente contratados.

Además de la notable agrupación artística de músicos y toreros cómicos que componían el espectáculo, han ingresado para tomar parte en el mismo los notables artistas, Loria Charlot, el Guardia torero y dos elementos más, para la presentación del nuevo repertorio que Llapisera presentará en la presente temporada.

La temporada anterior

Durante la temporada de 1930 se han lidiado 798 toros y 781 novillos de Andalucía; 575 id. y 33 id. de Salamanca; 82 id. y 85 id. de Estramadura; 263 id. y 154 id. de Colmanar, y 10 id. y 101 id. de Navarra.

Instrucción pública

Los ascensos

La Dirección general de primera Enseñanza ha comunicado a la Sección Administrativa que en el «Boletín» del Ministerio apareció el día 10 la corrida de escalas y mañana 13 la de los ascensos por reforma de plantillas, a fin de que con la mayor premura oportunamente se cumplieren.

Material y mobiliario

Se ha dispuesto que los créditos de 800 000 y 100 000 pesetas se distribuyan para mesas y bancas de diferentes clases entre todas las escuelas nacionales que lo ne-

cesiten y aparatos de proyecciones, gabinetes de física y química, radiografía, máquinas de escribir y otros.

Que el crédito de 100 000 pesetas consignado para mejora del material de las escuelas más necesitadas, se distribuya en la siguiente forma: 50.000 pesetas para mesas bancos bipersonales de los modelos del Museo Pedagógico Nacional; 25 000 pesetas para colecciones de pesas y medidas del Sistema Métrico Decimal, con sus correspondientes armarios; 15.000 pesetas para mapas murales, y 10.000 pesetas para aparatos de proyecciones, cuyas adquisiciones se harán, por gestión directa, a las mismas casas y en iguales precios y condiciones a quienes se hayan adjudicado los correspondientes concursos de las señaladas clases de material.

Que del crédito de 800.000 pesetas se destinen 30.000 a ensayos pedagógicos y otras adquisiciones, y 40 000 a gastos de los almacenes del material pedagógico que este ministerio tiene establecidos y a embalaje, facturación, etc. del mismo.

Debemos de advertir a los maestros que las peticiones de este material deben hacerlas los inspectores de Primera Enseñanza para las escuelas nacionales de su zona.

S' STRER.A HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

“LA REGULADORA”

Cooperativa de Funcionarios Públicos de Almería

El día 15 del mes actual, a las 11 horas y en primera convocatoria, se celebrará asamblea general extraordinaria en el salón de actos del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de esta capital, para la elección del cargo de vocal 5º del Consejo de Administración que ha quedado vacante por traslado de su titular.

Case de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 22 de los corrientes, a la hora indicada y en el mencionado local.

Almería 7 de febrero de 1931.
—El Secretario, RAFAEL PEÑAFIEL

Roscos de aguardiente

Los mejores se elaboran con harina PANETS, de la Casa Salsachs, de Barcelona.

Juzgado Municipal

DIA 11

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco Felices Blanco, Isabel Quesada Abad, Rafael Boga Aragón y Luisa García Robayna.

DEFUNCIONES.—Juan Sainas Salmerón e Isabel Rodríguez Pérez.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Adela Leal López, María García Román, Juan Marín Díaz y Francisco Herreras Rica.

DEFUNCIONES.—Ana Castillo Vargas.

José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

aquí. Pero te querré ma, porque er queré, como er agua, ze ahenda cuando no tié zaña.

—¿Y por qué me quieres Lidia?

—¡Qué se yo, Jozeito! Te quiero como yo creo que hay que queré; zin penzarlo, con loz ojo serrao y zin esperar er pago.

Unos días después José Manuel partía para Málaga, a cargo de la guardia civil, en conducción ordinaria. A despedirle acudió Lidia, que quedó depositaria de su equipaje y de un beso con sabor de halagadera promesa. Y le anunció que marcharía tras él, en la diligencia, para asistir al juicio. Hasta hallarse a campo libre, en plena carretera, José Manuel se sintió turbado. Después, con sosiego anduvo incierto. Acelerado primero, consecuente después, rendido por último. El guardia más viejo, encargado de la pareja, un madrileño chesco y locuaz, remedió al emparejar con ellos un carro de camino:

—Oyes, tu, carretero; dejas a este chico que se monte en el carro, que el pobrecillo va ya que no pué tener en pies.

Una oleada de rubor le nubló un poco la vista, al descubrir Málaga desde la cuesta de Tasara. Pero se rehizo y oteó. A la iz-

quierda la ladrillosa espalda de Gibralfaro. A la derecha la ciudad dormida de la neorópolis de San Miguel. La gusanera de la ciudad viva, en medio. Al fondo el Mediterráneo terse y verde como un lago del Adriático.

Entró en la Audiencia. Acogiéndolo como medio expiatorio, se hizo de catma al desplomarse, que no sentarse, en el banquillo de los acusados. En caremonia formularia, de un juicio sin importancia, se ventiló el caso. El fiscal disintió del juez del partido y pidió para el reo la pena de echo meses y un día de prisión correccional. Aunque a continuación pidió también que fuese puesto en libertad, en mérito a que llevaba preso más tiempo, a prevención. Y las últimas palabras del severo velador de la justicia, vibrando en la sala como una tambona y sincera súplica, rumoreaban: «usted dispense, señor procesado».

Ya en libertad, José Manuel se creyó preso a una situación insoluble. ¿Qué haría? De la pétrea estimación de su familia, daba fe el desamor de su padre, expresado con lacerante elocuencia en el hecho de no haber asistido al acto del juicio. Una orfandad absoluta. De tipo análogo a la de Lidia, que a su lado lloraba de alegría. La alegría de verle, al fin, en libertad. ¿Podía suplicar a su padre que le perdonara? Evidentemente, no. Aquello era, pues, empujarlo, sin piedad, a una vida equívoca. Y en línea paralela a Lidia. A la pobre Lidia.

—Adió, Jozeito—musitó esta en lloriqueo.—Me vuelvo a Cornená. En la posá he dejao tu equipaje. ¿Quiere dinero? Toma miz ahorro.

José Manuel contrajo el rostro con el frío de aquella condena. La pureza de una estimación subjetiva se derramó de sus labios:

—No, Lidia; ne te vayas tu sola. Vente conmigo, muy lejos de aquí, a odiar nuestros recuerdos. ¿Quieres?

—Ya mismo, Jozeito—aceptó resuelta.

Y tras una invocación mental, plena de unción, con reciedumbre de estirpe, José Manuel remedó arrogante:

—Alea jacta est.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 11

Una nueva nota de Tormo

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, ha entregado una nota hablando de las obligaciones solidarias que tienen los ministros.

Dice el señor Tormo que no aceptó la cartera al dictado de ninguna disciplina de partido y que siguió en el ministerio en cumplimiento de deberes y que siempre actuó en la plenitud de su criterio personal, mientras las circunstancias inquietadoras lo consintieron.

Añade que, como los demás compañeros, no se considera voluntario, sino un movilizad; por ello, cuatro veces desistió de dimitir aunque rogó en distintas ocasiones al Presidente y a sus compañeros que le consintieran marcharse.

Nunca sigue diciendo—estaré en el cargo sin la plenitud de la responsabilidad personal y sin tener conciencia de su situación que no queda entorpecida por la interferencia con otras actuaciones oficiales y de otros ramos.

Dice que vivió durante 28 años dedicado a la política intensamente, aunque con modestia, de ellos nueve años en el Congreso y el Senado.

Nunca hizo nada para llegar a ser ministro y no aspira a volverlo a ser.

En un año difícil dió pruebas, no públicas pero sí verdicas, de desprendimiento, nativas por el cargo.

Romanones elogia la nota de Alba

El expresidente del Consejo señor conde de Romanones, hablando con los periodistas, dirigió elogios por la claridad y brillantez a la nota publicada por el exministro liberal señor Alba, que corresponde a su alto valor intelectual.

Dice que comparte con algunos de los puntos de vista del

documento, pero nada más, pues ya tiene trazado su camino y se atenderá a él.

El señor Alba adoptó una actitud, y el señor marqués de Alhucemas y yo tenemos adoptada la nuestra.

Agregó el señor Figueroa que la situación política la ve muy difícil y confusa.

Terminó manifestando que para el próximo otoño habrá nuevas elecciones.

Propósitos de los estudiantes

La prensa de hoy publica una nota suscripta por los estudiantes, quienes proyectan, de acuerdo con los catedráticos de la Universidad, celebrar una reunión para acordar el plan de organización de las clases fuera de la Universidad, puesto que esta ha sido clausurada.

Repercusión en la Bolsa

La inquietud pública repercute en la Bolsa, mostrándose fijos los valores públicos y subiendo las libras cerca de un entero.

En la Bolsa de Londres se cotizaron algo más bajas que en Madrid.

Precauciones.—Tarjetas y telegramas.

Desde medio día, en los alrededores de la Cárcel Modelo se habían adoptado todo género de precauciones.

A las tres de la tarde comenzaron a acudir varios grupos, permiténdose la entrada únicamente al primer turno.

Como a la puerta de la Prisión se reunieron varios centenares de personas, se organizó el desfile, depositándose las tarjetas en los cestos que fueron colocados a la puerta.

No se registraron incidentes.

A la esposa e hijos del exministro señor Alcalá Zamora se les permitió la entrada.

En la Cárcel Modelo se recibieron unos 1500 telegramas de provincias y varios de América.

La minoría republicana del

Ayuntamiento acudió reunida a las cuatro de la tarde, depositando tarjeta.

Apertura del Ateneo.—Declaración de la Directiva.

A las cuatro y media de la tarde, como se había anunciado, la Junta directiva del Ateneo se hallaba dentro del edificio.

Desde momentos antes de abrirse las puertas, a las afueras esperaban muchísimos socios, los que penetraron en el interior, congregándose en el salón de sesiones.

El Presidente señor Salvador (don Amós), informó de las gestiones infructuosas para que las autoridades le entregaran las llaves.

Dedicó un recuerdo a las víctimas de los ideales políticos.

Después leyó un telegrama del Presidente del Ateneo Pí y Magal, de Buenos Aires, diciendo que hoy coincidían dos aniversarios gloriosos: El de la llegada del comandante Franco en el «Elus Ultra» y la proclamación de la República española.

Poco después se presentó en el Ateneo el coronel señor Mazo, invitando a los reunidos a desalojar el local.

Como los socios se negaron a tal pretensión, penetraron las fuerzas de Seguridad y Policía, desalojando el local y deteniendo a la Junta Directiva.

Esta estaba compuesta de los señores Salvador (don Amós), Miralles, Balbontin, Vergara, Honorato y Castro. También fueron detenidos dos abogados, el catedrático señor Noguera y otros socios.

A todos los detenidos se les condujo a la Dirección de Seguridad, ante la presencia del general Mola.

Al enterarse de lo ocurrido los catedráticos señores Jimenez Asua y Buito y los escritores señores Tapia y Lezama, acudieron al Juzgado, presentando una denuncia por el allanamiento del Ateneo sin man-

damiento judicial, y desalojándose a los socios violentamente cuando trabajaban en la Biblioteca.

El Juez admitió la denuncia presentada

Cumplimiento al Rey

El general Piquer, tío del capitán García Hernández, estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Rey, y le reiteró su adhesión, no obstante los amargos trances que pasó antes y después del fusilamiento de su sobrino.

Conferencia con el Rey

Ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Rey, el general Cavalcante.

Declaraciones de Burgos y Mazo

El exministro señor Burgos y Mazo ha hecho hoy declaraciones, diciendo que los hechos recientes glorifican la Dictadura.

Uno de ellos es el de eludir las consultas de los prohombres antes de firmar el decreto de convocatoria de las elecciones, y el otro la concesión del Toison de Oro al doctor Cortezo.

Rechaza las Cortes por falta de legitimidad.

Confirma el señor Burgos y Mazo que en breve se celebrará en Madrid una gran asamblea, donde estarán representados todos los elementos abstentidos para deliberar sobre los diversos problemas y formular las acusaciones y responsabilidades de una y otra Dictadura, y se darán a conocer al país documentadas y aprobadas.

Domicilios visitadissimos

Durante todo el día, los domicilios de la madre del capitán Galán y de la esposa del capitán García Hernández, fueron visitadissimos, recibiendo centenares de telegramas y telefonemas.

También acudieron las esposas de los señores Alcalá Zamora y Maura (don Miguel).

Consejo de ministros

Esta tarde, en el ministerio del Ejército, se reunieron los ministros en Consejo.

Se dedicaron exclusivamente a deliberar sobre los asuntos políticos y mantener el orden público.

A la salida los ministros aclararon que nada torcerá la resolución de reunir las Cortes.

BOLSA

Madrid, 11

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	65'25
Id. 5 ^o amortizable . . .	84'85
Idem 4 ^o idem	75'00
Banco de España	579'00
Español de Crédito . . .	309'00
Hispano Americano . . .	00'00
Tabacalera	230'00
Londres	49'00
París	39'66
Dólares	10'075

De Provincias

Madrid, 11

Coronas en las tumbas

Telegrafían de Huesca que los elementos republicanos se dirigieron al Cementerio depositando coronas en las tumbas de los que sucumbieron en los últimos sucesos revolucionarios.

Visitas.-Una carta

En Sevilla, según participan, ha recibido numerosísimas visitas la madre del capitán García Hernández.

También dicen que recibió una expresiva carta de los directores de la revolución.

Huelga general por solidaridad.

En Cádiz ha estallado la huelga general por solidaridad con los obreros huelguistas de los Astilleros.

No se publicaron los periódicos ni se han realizado los servicios públicos.

Hundimiento de una casa.-

Cuatro muertos y dos heridos

Dece de Zaragoza, que en el pueblo de Marlofa se ha hundido una casa que había sido construida bajo tierra.

Debido al hundimiento quedaron sepultados un matrimonio y sus cuatro hijos.

Fueron extraídos muertos la madre y tres hijos y gravemente heridos el padre y otro hijo.

Petición de seis penas de muerte

En la Audiencia de Murcia se ha visto en juicio oral la causa seguida contra varios procesados, autores del crimen cometido en Caravaca.

El fiscal solicitó se impusieran seis penas de muerte.

La gripe causa grandes estragos

Comunican de Zaragoza que la epidemia de gripe causa en aquella capital grandes estragos.

El Hospital se encuentra repleto de enfermos.

Como las salas son insuficientes, han sido habilitados pasillos para colocar camas.

Para activar el sumario por la rebelión

Otro despacho de Zaragoza dice que ha marchado a Jaca el capitán general, con el único objeto de activar el sumario que se sigue contra los complicados por los actos de rebelión.

El monumento a Franco cubierto con la bandera republicana

Participan de El Ferrol, que el monumento erigido al aviador comandante Franco, apareció esta mañana cubierto con la bandera republicana.

Ante el monumento desfilaron centenares de curiosos.

ULTIMA HORA

Madrid, 12. 3'40

Nota sobre los acuerdos del Consejo

Esta madrugada se ha facilitado a la Prensa una nota relacionada con los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros celebrado en el Ministerio del Ejército.

Tanto el general Berenguer como los demás Consejeros reconocieron la importancia que extraña las abstenciones de los diferentes sectores políticos, como así mismo la actitud adoptada por la Prensa.

No obstante estas consideraciones, se acordó acudir al Parlamento, aunque hubiera que resolverlo prontamente.

Fué rechazada por unanimidad la dimisión del ministro de Instrucción pública señor Torro, estimando que cuando precisase marchar todos.

El de Fomento señor Estrada resolverá mañana el asunto

relacionado con las mejoras a los ferroviarios.

La directiva del Ateneo en libertad.

El Juez del distrito del Centro, ha decretado esta noche la libertad de la Junta directiva del Ateneo, que fué detenida al atar decer.

PERPEN.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15 - ALMERIA.

GACETILLAS

Centro electoral

Según nos comunica en atento B. L. M. el presidente de la Agrupación de derechas monárquicas, el rico propietario expresidente de la Diputación provincial don José Benítez Blanes, esta noche a las nueve y media que dará inaugurado el censo electoral del partido, que nuestro buen amigo en Almería preside, en el local de la Plaza de Emilio Pérez, en donde estuvo instalada últimamente la Cámara Oficial Uvera.

Enferma

Ayer fué intervenida la señora doña María Roda de Talavera.

Mucho celebraremos el completo restablecimiento de la distinguida dama, por el cual hacemos votos.

Acuerdos trasladados

El Ayuntamiento ha trasladado a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, los acuerdos adoptados por la Comisión permanente sobre la variación de horas de salida y llegada de los trenes mixtos, y sobre arreglo del piso de la explanada frente a la Estación.

Licencias de radio

Todas las licencias para uso de aparatos de radio receptores otorgadas durante el año 1930 con carácter gratuito a establecimientos docentes, benéficos o penitenciarios, seguirán teniendo validez para el presente año.

Maltrata a su esposa

La Guardia civil ha detenido en Berja, a Rafael Manzano Castro, el que había maltratado a su esposa Filomena Cruz Rodríguez, ocupándole a aquél un cuchillo.

De ornato

Hoy se reunirá la Comisión de Ornato para despachar los asuntos pendientes.

Ayer solicitó don Antonio Castillo Zea, hacer obras de reforma en la casa número 37, moderno, de la calle de Granada.

Nuevo jefe

El nuevo Comisario jefe de Vigilancia, don Manuel Juárez Fuster, nos ha dirigido un atento B. L. M. participándonos su toma de posesión del cargo, desde el que nos ofrece su más decidida cooperación para cuanto con el interés público y particular se refiera.

Gracias al señor Juárez por su atención, reiterándole nuestro saludo.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Málaga, la señora doña Adelaida Galache García, viuda de Sánchez.

Accidentes del trabajo

Por Real orden de Gobernación se dispone que se apliquen a los funcionarios de Correos y Telégrafos las disposiciones que sobre indemnización de accidentes del Trabajo contiene el libro III del Código de trabajo vigente.

Esta Real orden queda incorporada a los reglamentos orgánicos de los cuerpos mencionados.

Registro minero

En este Gobierno civil se solicitó ayer por don José Ibáñez Marín, la propiedad de 1.114 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Buenos Amigos», parajes denominados del Almenadro, Pecho Colorado y otros, en terrenos propiedad de don Arturo Jiménez, don Antonio González Egea y otros, término municipal de Almería.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Félix, ha denunciado la Guardia civil a Antonio Ibáñez González, por causar daños con ganado en plantaciones de diferentes clases.

También ha denunciado ante el Juzgado de Bédar, a Juan Meca Ramos, por tener pastando ganado en propiedad particular sin el correspondiente permiso.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Araya Mendi», de Alicante, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Araya Mendi», para Málaga, con idem idem.

Pallebot «Galiana», para Aguilas, en lastre.

“Bloque aspado”

PATENTE NÚM. 112.968

Envase ideal para el transporte de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para este negocio. Pedidos y demás, a su dueño:

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ
ALSODUX (Almería)

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**FLORIDA
ALSINA
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA insc uido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y frigorífico y pasaje en Camaró de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas,

inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estado. digama lo nocte

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, O Almería botica de Santo Domingo.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

VICHY Y CATALAN

Agu mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras
dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Annunciese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía:

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Lea usted
"La Crónica Meridional,"

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA.